



ANUNCIO

Constitución de la Mesa de valoración y, si procede, sorteo para desempatar en los casos de empate de puntuación.

Con fecha 24/07/2017 se publica en el Boletín Oficial de La Provincia Nº 24, CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS VACANTES DE VENTA AMBULANTE EN LOS DENOMINADOS "MERCADILLO DE LA VILLA DE TEGUIŞE", "MERCADILLO AGRÍCOLA DE COSTA TEGUIŞE" Y "MERCADILLO ARTESANAL DE COSTA TEGUIŞE, teniendo como plazo máximo de presentación de solicitudes el día 14 de agosto de 2.017.

Una vez se expire dicho plazo y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 34 de la Ordenanza reguladora y en la base número 12 de dicha convocatoria, se anuncia lugar, día y hora en el que se constituirá la Mesa para la valoración de la documentación y los méritos presentados por los solicitantes interesados.

- Lugar: Casa Museo Palacio Spínola, Calle San Miguel, 0, C.P .35530 (Teguişe)
- Día: 21 de agosto de 2.017
- Hora: 9:30 horas

Asimismo, en caso de empate en la puntuación, en ese mismo acto se producirá sorteo público para desempatar ante el fedatario municipal, conforme a lo dispuesto en la base novena de dicha convocatoria.

Fíjese el presente anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, oficina del Mercadillo y página web de la Corporación.

En Teguişe a 11 de agosto de 2.017

El Presidente de la Mesa de Valoración

Fdo: Miguel Angel Jiménez Cabrera